MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katuete, 6 de julio de 2.022.

CARTA DE NOTIFICACION

Señor/es/as:
Roberto Rodríguez Arias
RUC: 2888010-2
Correo: corporativogce@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Katuete CUMPLE EN NOTIFICARLE con referencia al llamado por **Contratación Directa N°5/22 Para la "Adquisición de Computadoras e Impresoras" ID Nro. 413.429.** Atendiendo, **la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** en su **Artículo 31.- establece: CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN** "Las Convocantes podrán cancelar una licitación (…) cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, (…). Conforme a lo mencionado anteriormente la Máxima Autoridad de la Convocante ha decidido **CANCELAR EL MENCIONADO LLAMADO**.-

Se Adjuntan:

- Copia de Resolución Municipal N°146/2.022.
- Copia del Dictamen de la UOC.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez Fariña.
Responsable de la U.O.C

Firefox https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATZiZ...

Notificacion sobre Cancelacion de llamado ID N°413.429
Francisco Brítez <f_bri@hotmail.com>
Mié 6/7/2022 12:07
Para:

- GCE Py <corporativogce@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katuete, 6 de julio de 2.022.

CARTA DE NOTIFICACION

Señor/es/as:
Adalberto Fermin Delvalle Troche
RUC: 2468408-2
Correo: adalbertodel@hotmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Katuete CUMPLE EN NOTIFICARLE con referencia al llamado por **Contratación Directa N°5/22 Para la "Adquisición de Computadoras e Impresoras" ID Nro. 413.429.** Atendiendo, **la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** en su **Artículo 31.- establece: CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN** "Las Convocantes podrán cancelar una licitación (…) cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, (…). Conforme a lo mencionado anteriormente la Máxima Autoridad de la Convocante ha decidido **CANCELAR EL MENCIONADO LLAMADO**.-

Se Adjuntan:

- Copia de Resolución Municipal N°146/2.022.
- Copia del Dictamen de la UOC.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez Fariña.
Responsable de la U.O.C

Firefox https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATZiZ...

Notificacion de Cancelacion de llamado ID N°413.429
Francisco Brítez <f_bri@hotmail.com>
Mié 6/7/2022 12:09
Para:

- adalbertodel@hotmail.com <adalbertodel@hotmail.com>

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katuete, 6 de julio de 2.022.

CARTA DE NOTIFICACION

Señor/es/as:
Hugo Ariel López Balmaceda
RUC: 5332116-2
Correo: hugooo1187@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Katuete CUMPLE EN NOTIFICARLE con referencia al llamado por **Contratación Directa N°5/22 Para la "Adquisición de Computadoras e Impresoras" ID Nro. 413.429.** Atendiendo, **la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** en su **Artículo 31.- establece: CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN** "Las Convocantes podrán cancelar una licitación (…) cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, (…). Conforme a lo mencionado anteriormente la Máxima Autoridad de la Convocante ha decidido **CANCELAR EL MENCIONADO LLAMADO**.-

Se Adjuntan:

- Copia de Resolución Municipal N°146/2.022.
- Copia del Dictamen de la UOC.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez Fariña.
Responsable de la U.O.C

Firefox https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATZiZ...

Notifacion de Cancelacion de llamado ID N°413.429
Francisco Brítez <f_bri@hotmail.com>
Mié 6/7/2022 12:06
Para:

- hugooo1187@gmail.com <hugooo1187@gmail.com>